RADICADO:
2023CS007159-1
FECHA: 2023-06-26

Neiva, Junio 26 de 2023

2023PQR00006249

Señor(a):
Anónimo
Neiva / Huila

Asunto: RESPUESTA DE PQR 2023PQR00006249

Cordial saludo,

Atendiendo la solicitud anónima que antecede me permito dar respuesta bajo los siguientes términos:

1. Es de señalar que la Coordinadora del nivel de secundaria del Colegio Comfamiliar Los Lagos cumple con el perfil académico y profesional requerido para dicho cargo, en la medida en que cuenta con el título profesional de licenciada, títulos de posgrados como Magister en Educación Inclusiva e intercultural y Especialista en Organización de contextos formativos inclusivos e interculturales, con más de 6 años de experiencia profesional desempeñando diferentes cargos como docente, directiva y coordinadora académica; desde la Fundación Social Amigos del Padre Rafael Gracia Herreros en calidad de empleadores de la Dra. Quesada certifican que hasta la fecha no se reporta ninguna denuncia o proceso disciplinario por acoso laboral en contra de la trabajadora.
2.
3. Desde FUNDARAMIGOS empresa empleadora de todo el personal docente y administrativo del Colegio, se promueven espacios de dialogo y mejora continua en cada uno de los procesos académicos y administrativos de la institución, es por esto que desde el área de Gestión Humana de la fundación fue socializada dicha solicitud anónima con el objetivo de indagar en lo expuesto y tomar las medidas necesarias para garantizar los derechos laborales de todos los colaboradores que hacen parte de la institución.

Agradecemos su opinión y continuaremos trabajando para garantizar una prestación del servicio educativo de calidad comprometida con el bienestar de los lideres, colaboradores y comunidad académica en general.

En espera de haber dado una respuesta clara ante su solicitud, agradecemos a usted por comunicarse con nosotros mediante los canales autorizados, el cual nos permite además de las sugerencias, quejas y reclamos, recibir y conocer la satisfacción de nuestros clientes con el servicio brindado, que nos direcciona diariamente al establecimiento de metas que contribuyan a una mejora continua y a una educación de calidad.

Atentamente,

OCTAVIO BERMUDEZ AHUMADA
Jefe de División Servicios Educativos

Proyectó: Dayna Jheraldyne Guzman Muñoz